

## DE LA CRÍTICA.

Muy señor mío: Segun lo que vuestra merced me escribe, parece que tambien quiere meterse á crítico, y hará muy bien, pues hemos llegado á unos tiempos en que se puede decir, que desdichada la madre que no tiene algun hijo crítico. Notablemente adelantada está España, de poco tiempo á esta parte, en la bella literatura, porque toda está hirviendo de críticos. Cincuenta años há, y aún ménos, que ni aún en las más cultas asambleas se oían jamas las voces de *crítica*, *sistema* y *fenómeno*, y hoy están atestados los pueblos de críticos, sistemáticos y fenomenistas. El año de 10 asisti, en una de estas comunidades de Oviedo, á un acto de filosofía, en que se defendía una opinion de Scoto sobre la materia primera. Tocando argüir á un jesuita, que habia leído algo de la célebre cuestion sobre los tres sistemas de el mundo de Ptolomeo, Copérnico y Ticho Brahe, empezó su argumento con estas voces: *Sistema thomisticum materiae primæ*, etc. Extrañó la voz *sistema* el actuante, extrañóla el presidente, extrañáronla cuantos estaban en el aula, grandes y chicos, como se conocia en sus gestos, porque nunca tal habian oido (1). Sobre todo el actuante hubo de espiritarse, y aún no sé si despues publicó que habia estado para decirle al padre: «Qué llama? Si-es-tema? No-es-tema, padre mío; que aquí no disputamos por tema, sino por razon.» Lo que va de tiempos á tiempos! Ya la voz *sistema*, como tambien *fenómeno*, no sólo suena en las aulas, mas en los estrados, y aún en las cocinas; pues hasta una guisandera, si contra su esperanza se le estraga algo de lo que adereza, sabe decir que es un *fenómeno* raro y nada conforme al *sistema* comun.

Pero vamos á nuestra crítica. Díceme vuestra merced que, aunque á muchos oyó hablar de *arte crítico* y reglas críticas, habiendo preguntado aún á los mismos que frecuentan estas voces, qué arte y qué reglas son ésas, nadie le satisfizo. ¿Qué lo extraña vuestra merced? ¿No sabe que la moda que hoy reina es hablar cada uno de lo que no entiende? Yo le diré á vuestra merced lo que es *arte crítica*, y cuáles son sus reglas, empezando por una paradoja. Hablando con propiedad, no hay arte crítica, ni reglas de este arte. Lo que se llama crítica no es arte, sino naturaleza. Un buen entendimiento, justo, cabal, claro y perspicaz, es quien constituye un buen crítico. El sugeto dotado de él, como por otra parte esté bien enterado de los materiales

(1) Es curiosa esta noticia, que designa la época de la introduccion de estas palabras, hácia la época misma en que se inauguró la Real Academia de la Lengua. Lo mismo ha sucedido en nuestros dias con la palabra *programa*, hoy dia vulgar, y que apenas se usaba treinta años há. (V. F.)

de que consta el asunto sobre que se ha de hacer crisis, sin estudio de algun arte particular que le dirija á la crisis, la hará excelente; esto es, hará *juicio recto* de lo que se debe afirmar, negar ó dudar en aquella materia; y el que carezca de esta buena disposicion intelectual, por más que estudie en la *crítica*, sólo por accidente podrá acertar.

Esto consiste en que ésas que llaman reglas de crítica no son más que unas máximas generales, que á todo hombre de buen entendimiento dicta su razon natural. Y aún algunas ni aún piden buen entendimiento, sino entendimiento.

Eusebio Amort escribió un tratado de reglas de crítica, muy acreditado entre los eruditos. Vea vuestra merced aquí algunas de las que propone:

*Nihil temerè sine prævio examine, admittendum est.*  
*Nihil in re dubia asserendum est.*

*Dubia semper, tamquam dubia proponenda, ac recipienda sunt.*

*Ratio est omni auctoritati humanae præferenda.*  
*Dubia non tolluntur per aliud dubium.*

*Omne argumentum probabile sumitur à communiter contingentibus.*

*Ille sensus verbis subesse credendus est, qui tisdem plurimisque subjicitur.*

*Non omne dogma pro securo habendum, quod non damnavit Ecclesia.*

*Ubi credendum, testi idoneo credendum est.*

*Cujuscumque eruditi sententia orbis totius sensus præferendus est.*

*Credendum potius paucitati doctorum, quam multitudini indoctorum.*

*Plus in auctore ratio, quam auctoritas valet.*

*Consensus omnium populorum præsumitur fundari in ratione naturali.*

*Auctor, in quo concurrunt multa indispositi ad veritatem animi indicia, non fundat præsumptionem.*

*Sensus verborum dependet ex usu loquentium.*

*Sensus verborum dubius debet sumi ex contextu.*

*Qui verba in sensu improprio accipit, tenetur dare rationem.*

*Expositio, quæ ducit ad absurda, etiam ipsa est absurda.*

*Traditio tamdiu meretur fidem, quamdiu de ejus corruptione non habentur positiva argumenta.*

Fácilmente advertirá vuestra merced que estas reglas (omito otras muchísimas de el mismo género), por sí mismas, sin necesidad de maestro ó estudio alguno, se presentan al entendimiento. Esto conoció muy bien el mismo Eusebio Amort, pues en el párrafo *De idoneo controversiarum judice*, hablando de la crítica, dice lo siguiente: *Quamvis hæc ars scripta non fuerit, om-*

*nium tamen mentibus ex ipso lumine naturali inculpta est. Cum enim regulæ criticæ per se ritè dispositæ intellectui manifestæ sint, fieri non potest, ut auctor bonus, qui sequitur dictamina luminis naturalis, has regulas frequenter transiliat. Fieri quidem potest, ut etiam auctor bonus, una vel altera vice, ex defectu attentionis et sufficientis reflexionis aberret à regulis criticis; sed qui frequenter recedit, habitum animi gerit à veritate remotissimum.*

Pero ¿qué hacemos con estas reglas, para terminar las cuestiones de crítica? Nada, ó casi nada. Ésta es otra paradoja, pero verdaderísima. La razon es, porque toda la dificultad está en la aplicacion. Explicaréme con ejemplos. Es cuestion de crítica si los libros que andan con el nombre de san Dionisio Areopagita son verdaderamente suyos ó supuestos. Los que defienden lo primero alegan á su favor la tradicion constante de muchos siglos, y en este espacio de tiempo muchos y graves autores, que reconocieron aquellos libros por partos legítimos de el Areopagita. Los que están por la contraria prueban con muchos argumentos la suposicion de aquellos. Unos y otros convienen en la regla propuesta arriba: *Traditio tamdiu meretur fidem*, etc.; pero la dificultad está en graduar la fuerza de los argumentos que se oponen á la tradicion. Los primeros los juzgan ineficaces, los segundos fuerlísimos y aún concluyentes. Responden los primeros á los argumentos, y tienen sus soluciones por buenas; los segundos las califican de evasiones vanas. Y la cuestion subsiste desde casi tres siglos á esta parte, sin que la regla sirva para decidirla.

Segundo ejemplo en la persona de el mismo Areopagita. Dúdase si san Dionisio, obispo de París, fué el Areopagita, ú otro distinto Dionisio. Alégase á favor de lo primero la tradicion constante de ocho siglos, hasta que monsieur Launoy y el padre Sirmondo empezaron á impugnarla; tradicion que no sólo reinó en la Francia, mas se extendió á los demas reinos de la cristiandad; pues aunque en los tiempos anteriores á los ocho siglos mencionados, ó hubo sus dudas, ó acaso por la mayor parte se creyó lo contrario, poco á poco fué prevaleciendo la opinion de que el primer obispo de París fué el Areopagita, por los esfuerzos que á su favor aplicaron los franceses, interesados en tener por su primer apóstol y obispo tan ilustre santo, y dar juntamente mayor antigüedad á la iglesia de París (1). Alegan los que se oponen á la tradicion, varios argumentos contra ella, á que responden los que defienden la tradicion. La dificultad está en la calificacion de los argumentos y de las soluciones, dificultad que no se puede resolver por la regla; con que uno y otro partido se mantienen constantes. El mismo conflicto entre tradicion y argumentos hay sobre la venida de los tres santos hermanos Lázaro, Magdalena y Marta á Francia.

Tercer ejemplo en órden á la regla que manda pre-

(1) Los padres jesuitas belgas continuadores de la obra de Bolando titulada *Acta Sanctorum*, prueban hasta la evidencia que no hubo tal tradicion hasta que la inventaron los monjes de San Dionisio de París, hácia el año 834. El PADRE FEIJOO dudó mucho de la venida de san Dionisio á Francia, y casi parece que la niega al hablar de las *Glorias de España*, página 205. (V. F.)

ferir la razon á la autoridad. Dúdase si las profecías de las sibilas, que tenemos en ocho libros, sean verdaderas ó supuestas. Las razones que prueban la suposicion son muchas y muy fuertes. Pero están á favor de su legitimidad algunos padres, que las admitieron como verdaderas. ¿Hemos de ceder aquí á la razon ó á la autoridad? Cada uno hace lo que quiere. Pues ¿no prescribe la regla que se prefiera la razon á la autoridad? Sf. Pero dirán los que están por los libros sibilinos, que eso se debe entender, no de cualquiera razon, sino de razon fuerte y eficaz, y no aprueban por tales las que impugnan aquellos libros. Cuáles sean estas razones se puede ver en el *Suplemento de el Teatro crítico*, página 44 y 45.

Cuarto ejemplo en órden á la misma regla, en materia que me pertenece á mí. San Agustin, en el libro xviii *De civitate Dei*, capítulo xvii, tomó el cuento de *El Asno de oro* de Apuleyo, como que el intento de el autor fué persuadir como verdadera á los lectores su mágica transformacion en asno, con todos los demas sucesos consiguientes á aquella transformacion. En el tomo vnde el *Teatro crítico* noté, que padeció en esto una inadvertencia inculpable aquel santo doctor; porque es clarísimo en la misma letra que Apuleyo da aquella narracion por fábula. Lo primero, porque en el prólogo dice: *Atque ego tibi sermone isto Milesio varias fabellas conseram*. Lo segundo, porque al empezar la narracion previene al lector con estas palabras: *Fabulam græcicam incipimus: lector intende, læta-beris*. Lo tercero, porque llamándola *fábula griega*, no solo confiesa que son fingidos aquellos sucesos, mas tambien que la ficcion ó invencion no es suya, como en efecto es así, porque todo el tejido de la narracion es tomado de Luciano, en la obra que compuso debajo de el mismo título de *El Asno de oro*.

Esta advertencia mia exacerbó el humor bilioso de cierto crítico moderno, á quien plugo tratarla de irreverencia al grande Agustino, como que era tratar de entendimiento nimiamente tardó al más sublime de todos los ingenios, que encontrando el nombre de fábula en la primera cláusula, con todo, tuvo la narracion por verdadera. Perdóneme el crítico moderno si le digo que esto es trastornar con una crítica adulterina las ideas de las cosas. Un ingenio no se dice grande ni chico, tardo ó veloz, porque repare ó no repare, advierta ó no advierta, atienda ó no atienda todas las voces que hay en un escrito cuando le lee. ¿Qué tiene que ver la atencion con la penetracion? Antes los ingenios más sublimes son los más sujetos á distracciones; porque aquella espiritosidad volátil, en que consiste la agilidad intelectual, los arrebatá muchas veces de los objetos que tienen presentes á otros distantes. Con todo, supongo que si el exámen de si Apuleyo presentaba á los lectores aquella historia como verdadera ó como fabulosa, condujese para los altos fines que Agustino se proponia en sus escritos, procuraria fijar la atencion en cuanto se necesitase para este exámen. Pero siendo una cosa tan indiferente, y aún tan inútil, la averiguacion de si aquel gentil, en su *Asno de oro*, habló de veras ú de burlas, ¿qué inconveniente tiene decir que san Agustin leyó su escrito con aquella ne-



gligencia que es ocasionada á pasar por alto algunas voces y aún cláusulas enteras? Es cierto, que considerar á los padres como igualmente expuestos al error que otros autores de inferior clase, es extravagancia herética; pero contemplarlos incapaces de toda negligencia, inatención ó descuido, mayormente en cosas de levisima ó ninguna importancia, es una veneración supersticiosa. *Medio tutissimus ibis*. Y ésta es la verdadera crítica.

Como yo en otra parte noté que el padre Delrio tambien cayó en el descuido de tomar como historia verdadera la de *El Asno de oro*, y dije allí, que aquel jesuita fué nimiamente crédulo en materia de hechicerías, tambien me añade ahora este cargo el moderno crítico, y en defensa de Delrio me opone que este autor fué eruditísimo. Cosa por cierto muy del caso. Erudición y credulidad son términos, como los llaman los lógicos, *disparatos*, que ni dicen conexión ni oposición. Hay eruditos crédulos é incrédulos, y del mismo modo hay entre los ineruditos uno y otro vicio. Así tan buena ilación es ésta: «El padre Delrio fué eruditísimo, luego no fué muy crédulo»; como la otra: «San Agustín fué un sublimísimo ingenio, luego jamas padeció descuido alguno.» ¿Cómo se ha de hacer crítica justa de nada, si de este modo se confunden las ideas de las cosas? Tambien me cae en gracia que la noticia de la grande erudición de el padre Delrio me la dá como suponiendo que la ignoro; y esto es bueno, habiendo yo, en el tomo IV de el *Teatro*, discurso XIV, número 62 y 82, estampado dos amplísimos elogios de la portentosa erudición del padre Delrio.

Pero lo más notable de todo en esta acre censura con que me hiere el crítico moderno, como irreverente al grande Agustín, es, que él, en la misma parte y respecto del mismo santo doctor, cae en otra irreverencia mayor que la que á mí me imputa; ó por decirlo mejor, si la mía es irreverencia, será una irreverencia venialísima respecto de la suya. Atienda vuestra merced.

Muy luégo que empieza á hablar de Apuleyo, cita unas palabras de san Agustín, de la epístola primera á Marcellino, en que, entre otras cosas, dice, que aquel autor fué elocuentísimo: *Magna eloquentia præditus*. Este es el sentir de san Agustín en orden al estilo de Apuleyo. Y el de nuestro crítico? En el folio siguiente se halla concebido en estas voces: *In metamorphosi hominis in asinum, licet omnia ferè ex Luciano Apulejus expresserit, ubi tamen non illum vertit, sed imitatur, horridè plerumque loquitur; et tam in hoc opere, quàm in cæteris, frequentissimè usurpat ferreas translationes et ineptissimas catachreses, quæ orationem reddunt, non solum insuavem et injucundam verùm et ab usitato loquendi genere penitè alienam*. Cotege vuestra merced esta censura, y en ella especialmente el *horridè plerumque loquitur* con el *magna eloquentia præditus*. Quien dice aquello de quien san Agustín dice estotro, manifiestamente supone que el juicio de san Agustín, ó su inteligencia, en materia de estilo y elocuencia, era la más disparatada del mundo. Y esto es cosa muy distinta de decir que san Agustín pasó por alto una ú dos palabras solas de Apuleyo. Vea ahora vues-

tra merced si con mucha razon podré yo retorcer, ó volver contra el moderno crítico, la punta de aquella sangrienta sátira que él, contra toda razon, vibró contra mí: *Hucusus critici nostri perveniunt, nec dubita tantè sublimitati reverentia franguntur. Sed postremus totius sæculi emmendor, satis ipse incautè, ac plerumque aliena corrigendo pererrat*.

Muchos, muy doctos y grandes críticos, fuera de san Agustín, alabaron de muy elocuente á Apuleyo. Luis Vives afirma, que su gracia en decir es casi inimitable: *Puto enim gratiam illam esse propè inimitabilem*. Juan Sarisberienense siente, que en la elocuencia se parece á la fuente socrática y al torrente platónico: *Dicendi copia socraticum fontem, et torrentem platonium facile redolet*. En lo mismo convienen los dos Gaspares Sciopio y Bathio, y este último le aclama amantísimo de la propiedad latina. ¡Qué bien viene esto con las frequentísimas y ineptísimas catachreses (voces improprias), que le atribuye el crítico moderno!

Así hacen burla y juego de la crítica los que traen continuamente la crítica en la boca. Las razones con que yo pruebo que, no sólo es fabulosa la narración de *El Asno de oro*, sino que Apuleyo la dió por tal, son claras, evidentes, perentorias, como cualquiera que tenga uso de razon conocerá. ¿Cuándo, pues, sino en caso semejante, se debe seguir la regla de preferir la razon á la autoridad? Con todo, el crítico moderno no quiere que sea así, y ha de valer, no más que porque él quiere, la autoridad contra la razon, oponiendo contra ella, muy fuera de propósito, la sublimitad de el ingenio de Agustín. Pero sucede luégo, que quiere hacer crítica de el estilo de Apuleyo, y la hace diametralmente opuesta á la de san Agustín. Pues qué? ¿Sólo para contradecirme á mí ha de ser sublime ingenio Agustín, pero cuando le contradice á él, se ha de estimar como un topo? Más es: que en otra parte (tomo primero, página 410), porque le incomoda algo la autoridad de san Agustín para una opinión teológica que sigue, cita y aprueba la siguiente sentencia del doctísimo padre Petavio: *Augustini non pauca, nec levia errata circumferuntur, quæ profecto, nec catholica sunt, nec haberi, Synodus ulla œcumenica voluit*. De modo, que quiere el moderno crítico, que en cosas teológicas haya errado san Agustín muchas veces, y no levemente. Pero cuando se dice que el Santo padeció un leve descuidillo en la lectura de un libro profano, santo Dios! Enfervorizado su celo, prorrumpe contra mi atrevimiento en aquella horrisona exclamación: *Hucusus critici nostri perveniunt, nec debita tantè sublimitati reverentia franguntur*.

No es éste el único asunto en que este autor me impugna. En otros muchos se viene á mí encuentro muy voluntariamente, y á veces con algo de acerbidad, sobre que yo pudiera vindicarme, *cum moderamine inculpatae tutelæ*, como hice en la cuestion presente. Es verdad, yo lo confieso y lo agradezco, que compensa las invectivas con las alabanzas. Pero mi sentir es, que en uno y otro excede. Me elogia repetidas veces gratuitamente y muy sobre mi mérito, y me impugna otras con poca acrimonia, atropellando mi razon. Tal vez se sigue inmediatamente al panegirico la censura,

como cuando despues de ensalzar al cielo con las expresiones más enérgicas mi estilo, le pone la nota de introducción de algunas voces peregrinas; que es muy de notar, que las únicas que pone para ejemplo son: *consorcio*, *misceláneo* y *dirimir*, las cuales no sé cómo se me pueda negar que son bastantemente usadas en España.

Yo atribuyo el exceso de los elogios al generoso y noble genio de este autor, y el de las censuras á la gran discrepancia de los dos en el genio crítico. Él camina casi siempre con la multitud; yo me desvío de ella frecuentemente. Él sigue las huellas comunes del pueblo literato, por lo ménos no se avanza á asercion alguna en que no vea á su favor algun poderoso partido; yo batallo muchas veces solo, y algunas poco acompañado. Él abraza las opiniones recibidas; yo impongo muchísimas. De aquí viene el llamarme *postremus totius sæculi emmendor*. Sarcasmo descubierto, que será oído de muchos con aprobacion en España, donde reina una que se llama crítica, sin serlo, ó siendo verdaderamente una anticrítica; pues apenas hay uno de los que se atribuyen la cualidad de críticos, que tome la pluma sino para apoyar las preocupaciones y errores de el vulgo. Nadie negará que ésa es la ocupacion más fácil y cómoda que se puede dar á la pluma. Para vivir en paz y recibir los aplausos de el engañado populacho no hay cosa mejor. El vulgo les dá á estos escritores todos los materiales que han menester, y ellos se los pagan echándole polvo en los ojos, para hacer más rematada su ceguera.

El autor inglés que debajo del nombre de *Sócrates moderno* corre hoy con tanta celebridad, despues de referir el desatinado sueño de un astrólogo judiciario de su nacion, llamado Guillermo Ramsei, que decia que la noche no era efecto de la ausencia de el sol, sino de el influjo de unas estrellas tenebrosas y oscuras, las cuales arrojan tinieblas y sombras á la tierra, así como el sol arroja esplendores y luces, hace una elegante aplicacion de este sueño á los varios escritores, con estas palabras: «Yo miro á los escritores en el mismo punto de vista que nuestro astrólogo los cuerpos celestes. Todos son estrellas; pero unos esparcen luz, los otros tinieblas. Yo podria nombrar algunos que son estrellas tenebrosas de la primera magnitud, y indicar otros que aunque de ínfima magnitud, coligados y puestos en monton, forman una constelacion tenebrosa. Nuestra nacion está obscurecida de mucho tiempo á esta parte por estos antiluminares, si me es permitido usar de esta voz. Yo los he sufrido cuanto me fué posible; mas al fin ya he resuelto levantarme contra ellos, no sin esperanza de arrojarlos de nuestro hemisferio.» (Tomo VI, discurso XVI.)

Poco ó ningun comentario es menester para demostrar cuán justo viene todo este texto á lo que pasa en materia de crítica en España. Hay una ú otra estrella luminosa, que segun el caudal de luz que tiene, ilustra la region baja de el vulgo, desterrando las sombras de sus errores. Pero para cada estrella luminosa hay veinte, treinta, cincuenta, ciento de las tenebrosas, que al punto salen á oscurecer lo que aquellos han iluminado. Y hay estrellas tenebrosas de diferentes tamaños. Hay

algunas de muy bastante magnitud, se entiende por sus títulos, estudios y empleos, y aún en cierto sentido por su doctrina. Y hay otras (de éstas, muchas, muchas) por todos respectos pequeñísimas.

Entiendo por las primeras los sugetos de mucho estudio y igual calificacion, pero de ninguna crítica. Es el caso, que la crítica buena, justa, acertada, no la dan los libros, ni los títulos ó empleos. Solo Dios la dá, porque solo Dios da el claro entendimiento, el ingenio perspicaz, el juicio exacto; que en esto, y nada más, consiste la buena crítica. No sólo el estudio de otras facultades, mas ni aún el estudio de la misma crítica, hace críticos, así como ni el estudio de la poesia hace poetas, ni el de la retórica, elocuentes. Todo pide ingenio y númen, y sin ingenio y númen, todo es nada. No es esto decir que el crítico se haya de apartar de las que llaman reglas de el arte, sino que ni es ni será jamas buen crítico el que sólo debe esas reglas á su estudio, y no á la representacion de su luz nativa. El tratado que Eusebio Amort hizo de el arte crítica está muy acreditado, y con mucha razon. Yo he leído todas las reglas que prescribe. Todas me parecen muy justas. Pero al mismo tiempo juzgo que cualquiera que para percibir aquellas reglas ha menester estudiarlas, ó necesita para comprehenderlas más luz que la de el proprio ingenio, tiene un entendimiento muy poco claro, y así nunca puede ser buen crítico. Errará frecuentemente en la aplicacion de las reglas, porque esta misma aplicacion, aún sabidas las reglas, pide un juicio exacto y perspicaz. Faltando éste, ó ciñen ó se extienden indebidamente las reglas. De el mismo modo que nunca dará los puntos justos ó *afinados*, como dicen los profesores, en el canto, por más que le instruyan en las reglas de la música, el que por defecto de el órgano tiene la voz naturalmente desentonada; ni más ni ménos, sólo por accidente pondrá la crisis en el punto debido quien no tuviere aquella perspicacia nativa, que yo llamo tino intelectual, por más presentes que tenga en la memoria las reglas de la crítica.

Todos convienen, pongo por ejemplo, en que para la crítica de la historia se ha de hacer aprecio de la tradicion. Pero ¿en qué punto ó grado se ha de poner este aprecio? Aquí está la gran dificultad, porque en cada distinto caso hay distintas razones de dudar. ¿Cuánto hay que considerar y pesar en cada tradicion! Lo primero, su extension. Si es sólo de la plebe, si de un pueblo solo, si de una provincia, si de un reino. Lo segundo, su antigüedad; si aunque sea muy antigua, lo es mucho ménos que el hecho que ella enuncia. Lo tercero, si hay monumentos que la apoyen, y de qué calidad; si carece de ellos, si los hay en contrario. Lo cuarto, qué autores la patrocinan ó la impugnan; qué fe merecen, atenta su sinceridad, ciencia, neutralidad ó pasión. Lo quinto, la conexión ú oposicion de la tradicion con las historias autorizadas ó recibidas. Lo sexto, si el hecho enunciado por la tradicion es posible ó imposible. Lo séptimo, supuesta su posibilidad, si es verisímil ó inverisímil. Todas estas cosas, y otras que omito, no sólo se han de examinar, mas bien pesarse y combinarse. ¿Qué sutileza y comprension no pide esta combinacion y graduacion?

Por ser tanto lo que hay que examinar y que pesar



en las tradiciones, y porque son muy pocos los dotados de los talentos necesarios para examinar, combinar, y sobre todo para pesar justamente, porque *mendaces filii hominum in stateris*, cada autor dice lo que quiere. De aquí es que no hay tradicion tan descabellada, que no tenga escritores que la apadrinen, y todos, ó casi todos los que en algun modo se interesan en su crédito, son seguros por ella.

Este inconveniente no puede atajarse por medio de las reglas, porque cada uno las explica, extiende y ajusta á su modo, y no hay regla que no sea *Lesbia* para quien quiere abusar de ella. Sobre todo, en orden á la inverisimilitud de un hecho es absolutamente imposible convencer al que afirma el hecho; porque el discernimiento de lo verisimil ó inverisimil á veces pende puramente de cierta sagacidad, pulso ó tino mental, que no puede explicarse en silogismos. Así sucede frecuentemente que uno dice con gran razon que tal historieta tiene todo el aire de fábula ó narracion romanesca; y el que está á favor de ella mantiene lo contrario, sin riesgo de ser convencido.

Lo peor que hay en esta materia es que ademas de las reglas que dicta la buena razon, han querido introducir algunos escritores otras reglas antojadizas, sin otro fundamento que la conveniencia que hallan en ellas para establecer esta ó aquella opinion que siguen. De modo que se puede decir que en las reglas de crítica hay, como en las perlas, unas naturales y otras ficticias. He oido que un religioso que pocos años há dió á luz un libro entero de á folio, sobre la crítica de la historia, estampó en él la regla de que la tradicion de una provincia constituye opinion probable, y la de un reino, verbi gracia, España ó Francia, certeza moral. Verdaderamente que con un salvoconducto de tanta amplitud, innumerables patrañas pasarán con el carácter de moralmente ciertas. Se podria formar un volúmen de bastante bulto con la simple enumeracion de tradiciones que se mantuvieron siglos enteros en algunos reinos, y despues los eruditos las prescribieron á fuerza de razones ineluctables.

Y es de admirar que á este nuevo crítico no ocurriese una objecion concluyente contra su nueva regla, que fácilmente se viene á los ojos; y es, que las tradiciones de esta ó de aquella provincia ordinariamente pasan á serlo de todo un reino, sin más mérito que el que tuvieron para serlo de tal ó tal provincia; porque este tránsito proviene, como de único principio, de el reciproco comercio de unas provincias con otras, y es ordinárisima la extension á todo el reino cuando todo, y no sólo la provincia donde se erigió la tradicion, es interesado en ella. ¿Qué nuevo exámen precede á esta extension? Ninguno. Oyen la tradicion los de la provincia inmediata, y éstos la comunican á otra, etc.

De el mismo modo la tradicion de un pueblo particular pasa á serlo de una provincia. Y pienso que serán muy pocas las tradiciones que no deban su origen y fundacion á un pueblo particular.

Añádese á esto la contradiccion que hay entre várias tradiciones admitidas en reinos enteros. Pongo por ejemplo: es tradicion de la Francia, que el cadáver de mi gran padre san Benito está entero en Floriaco; y

es tradicion de Italia, que está entero en Casino. ¿Pueden dos tradiciones diametralmente contrarias, y áun contradictorias, ser moralmente ciertas?

Lo que yo siento es, que las tradiciones populares, sean de un pueblo solo, ú de una provincia, ú de un reino entero, no se deben admitir como verdaderas sin exámen. Es menester mirar qué apoyos tienen y qué objeciones padecen, y determinar segun prevalecen aquellos ó éstas. Cuando no hay pruebas á favor, ni argumentos en contra, no se inquiete al pueblo en su posesion, si de la posesion no resulta algun inconveniente, como realmente le hay, y muy grave, algunas veces, experimentándose que no pocas autoriza la tradicion en varios pueblos algunas prácticas supersticiosas. Pero sobre el punto de tradiciones populares puede verse al *Teatro crítico*, tomo v, discurso xvi, donde se trata con alguna extension esta materia.

La prueba *ab auctoritate* en la crítica no está ménos sujeta á incertidumbres y confusiones que la que se toma de la tradicion. Es regla segura, como dije arriba, que se debe preferir la razon á la autoridad. Supónese que ha de ser razon fuerte, y de tal eficacia, que á todo entendimiento bien dispuesto induzca á un prudente asenso. Todos convendrán en la regla explicada de este modo. Mas qué hacemos con esto? Nada. Toda la dificultad queda en pié, porque aquel á cuyo favor está la autoridad desprecia como débiles los argumentos de que usa la opinion contraria, por robustos que sean. Ya se ve que tambien sucederá, y sucede, que los que militan por la razon contra la autoridad preconicen por muy fuertes argumentos que no lo son. Mas lo primero es mucho más frecuente.

Júzgase que los que de este modo están por la autoridad contra la razon, lo hacen por un religioso respeto hácia aquel, ó aquellos doctores, que favorecen su opinion; y no es así, sino porque en fuerza de aquella autoridad la opinion se hizo comun. En aquellos siglos de la decadencia de las letras estudiaban los hombres, lo poco que estudiaban, á la manera pitagórica. No se examinaba la razon; sólo se atendia á la autoridad. No padecieron aquel gran detrimento las ciencias porque faltasen hombres aplicados á la lectura, sino porque se usaba de la lectura sin discernimiento. Cualquiera dictámen, opinion ó máxima que se hallaba en un autor de mucha fama, se abrazaba como una verdad incontrastable. De este modo se fundaron entónces muchas opiniones, y por el mismo principio se hicieron comunes, porque sucesivamente iban jurando todos *in verba magistri*. Puestas en este estado, cuando uno ú otro autor, libre de preocupaciones, quiere atacar alguna de aquellas opiniones, ciento salen contra uno á favor de ellas. Pero qué? ¿Por respeto de el doctor cuya autoridad alegan? No, sino por respeto de la multitud de los sectarios que le siguen. Esto se ve claramente en que estos mismos, cuando la autoridad está contra la multitud, van con ésta, abandonando aquella, aunque abandonándola con la urbanidad de eludir los pasajes con interpretaciones violentas, y tal vez usando de el efugio de decir, á Dios y á dicha, que acaso el texto está alterado ó interpolado por algun copista.

En general, los que como ovejas siguen el rebaño de

la multitud han abrazado la máxima de no ceder sino á objeciones dotadas de evidencia, como si en materias de crítica cupiesen rigurosas demostraciones. Así cualesquiera argumentos que les propongan, con decir: *Hæc non prorsus convincunt*, y dar despues cualquiera apariencia de solucion, aunque sea saltando mil bardas, terminan la cuestion muy satisfechos. Éste es abuso horrendo en una facultad, donde nunca se puede arribar á una evidencia tal, que cierre la puerta á toda evasion. Una tal evidencia está adjudicada privativamente á las matemáticas. Fuera de ellas, es preciso contentarnos con la verisimilitud, la cual, cuando llegue al más alto grado de perfeccion dentro de su linea, no puede pasar de constituir certeza moral.

Yo, á la verdad, no puedo atribuir á falta de conocimiento este abusivo modo de defender las opiniones vulgarizadas, porque veo en uno ú otro de los que le practican un ingenio nada vulgar. El sugeto, de quien hablé arriba, que me impugnó en asunto de la fábula de el *Asno de oro*, y en otros muchos, es sin duda hombre de gran doctrina, de elegante pluma y de entendimiento despejado. Hácese muy bien cargo de los argumentos que hay contra las opiniones comunes en

las cuestiones que toca, y los propone con toda la fuerza que tienen. Con todo, apénas jamas hace frente á la multitud. Siguela ordinariamente, y cuando no, deja la cuestion indecisa. Esto segundo puede ser timidez.

Lo cierto es, que las prendas intelectuales, sean las que fueren, nunca harán un buen crítico, si faltan otras dos que pertenecen á la voluntad. ¿Cuáles son éstas? Sinceridad y magnanimidad. Si falta la primera, el interes de partido, comunidad, república, patria, etc., tal vez el personal, arrastra al escritor á escribir lo que no siente, ó por lo ménos á callar lo que siente. Si falta la segunda, por convencido que esté de alguna verdad opuesta á la opinion comun, por no estrellarse con innumerables contrarios, abandonará aquella por ésta.

He expuesto á vuestra merced cuanto hay de realidad en materia de crítica, con lo que podrá ya hablar con fundamento de esta facultad en cualquiera corrillo; mas no por eso será en adelante más crítico que fué hasta ahora.

Nuestro Señor guarde á vuestra merced, etc.